



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00632206- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por el Secretario de Administración, Miguel Ángel Martín Tomaino, referido al pedido de ampliación del Anexo de la RD-2022-566-E-UNC-DEC#FCS; y

CONSIDERANDO:

Que por IF-2023-00934721-UNC-SAD#FCS, se informa que por un error involuntario se omitió incorporar en el Anexo de la RD-2022-566-E-UNC-DEC#FCS a las profesionales que se detallan: Solange Kubescha (Sec. Coord.) 2,00 MCRRHH, Belén Maldonado (Despacho) 9,66 MCRRHH y Florencia Varela (Despacho) 9,66 MCRRHH.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ampliar el Anexo de la RD-2022-566-E-UNC-DEC#FCS, e incluir a las siguientes profesionales del Área Central: Solange Kubescha, 2,00 MCRRHH, Belén Maldonado 9,66 MCRRHH y Florencia Varela 9,66 MCRRHH.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.

